Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Lerma

División de

Ciencias Sociales y Humanidades

CONVOCATORIA

Promoción 2027-2029

MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES

Dirigida a:

Personas motivadas por la investigación en las Ciencias Sociales, que estén interesadas y capacitadas para integrarse a un programa de posgrado con base en líneas de investigación multidisciplinarias.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma

CONTENIDO

I. MODELO ACADÉMICO 3

II. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN 4

III. FECHAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN 6

IV. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN 8

ETAPA 1 Envío de la solicitud y documentación 8
- Requisitos académicos
- Requisitos administrativos

ETAPA 2 Pre-selección de personas aspirantes para ingresar a la Maestría 16

ETAPA 3 Evaluación con un examen escrito presencial, un ensayo y una entrevista 17

ETAPA 4 Acreditación del requisito de inglés 19
- Revalidación de constancia de acreditación del nivel de inglés
- Examen de inglés nivel A2

ETAPA 5 Publicación de resultados 21

ETAPA 6 Curso propedéutico 21

V. INFORMES 22

DCSH UAML

MODELO ACADÉMICO

OBJETIVO DE LA MAESTRÍA

Desarrollar capacidades para el ejercicio de actividades de investigación o la generación de conocimientos originales observando principios éticos en las Ciencias Sociales. Se busca que el alumnado adquiera conocimientos especializados en diversas disciplinas de las Ciencias Sociales y afines, para llevar a cabo su práctica profesional en distintos escenarios, así como en actividades académicas.

MODALIDAD

Presencial escolarizada

DURACIÓN

6 trimestres

HORARIOS

Este programa de Maestría requiere dedicación de tiempo completo

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Las líneas de investigación del Posgrado en Ciencias Sociales son cinco, constituyendo la plataforma general de la oferta de la maestría. Estas son:

1. TEORÍAS Y PRÁCTICAS DEL ARTE DESDE LA TRANSDISCIPLINARIEDAD:

En esta línea se propone estudiar la producción artística desde la mirada compleja de la transdisciplinariedad, toda vez que el arte asiste a procesos complejos de creación que van de lo electrónico, digital o los multimedios.

2. EDUCACIÓN, TECNOLOGÍAS DIGITALES Y TRANSFORMACIONES SOCIOCULTURALES:

En esta línea se abordan las transformaciones sociales y culturales relacionadas con las tecnologías digitales en general, pero sobre todo aquellas que atañen al ámbito educativo. Se analizará el papel que juegan las tecnologías digitales en los distintos sistemas y modalidades educativos, tanto formales como no formales, considerando su impacto en la configuración de quienes intervienen en el proceso educativo, en las estructuras de participación dentro de las instituciones, así como en las posibilidades para la formación ciudadana democrática.

3. DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL:

Esta línea se centra en fomentar investigaciones sobre la transformación territorial o procesos de cambio social, en sus dimensiones regionales y locales tanto urbanas como rurales. La línea busca aportar un enfoque multidisciplinar que permita generar investigaciones y productos que tengan en cuenta las dimensiones ambientales, sociales, económicas, culturales y políticas de los procesos de desarrollo.

4. RELACIONES SOCIEDAD-GOBIERNO:

Esta línea analiza la forma en que las y los actores sociales inciden en las políticas públicas y las instituciones. Se desarrollan estudios en torno a la gobernanza, el medio ambiente, el género, la rendición de cuentas, la transparencia, el gobierno electrónico-abierto, la seguridad y otros espacios de interacción e incidencia social.

5. ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS:

En esta línea se estudian los factores que determinan el éxito o fracaso de las políticas públicas como resultado del proceso de tránsito de la formulación (diseño) a la implementación (ejecución) y evaluación. El propósito de esta línea es contribuir a la investigación de la política pública a través de la integración de disciplinas y enfoques que se han convertido en una fuente de generación de conocimiento y que han impactado la noción dominante de políticas públicas; así como formar recursos humanos capaces de analizar las decisiones de gobierno, los problemas públicos, la implementación de estrategias, la evaluación y la incidencia en políticas públicas.

FECHAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES PARA EL TRIMESTRE 27-PRIMAVERA

Fechas	Proceso
11 de noviembre y 2 de diciembre de 2026 13 de enero de 2027	Sesiones informativas
A partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 25 de enero de 2027	Envío de la solicitud y documentación por correo electrónico
15 de febrero de 2027	Lista de personas pre-seleccionadas que cumplen con todos los requisitos académicos y administrativos (excepto inglés)
17 de febrero de 2027	Examen escrito presencial en la Unidad Lerma
18 de febrero de 2027	Ensayo sobre temas por líneas de investigación
20 de febrero de 2027	Examen de inglés virtual
22 de febrero al 8 de marzo de 2027	Entrevistas virtuales
15 de marzo de 2027	Fecha límite para acreditar el requisito de inglés
19 de marzo de 2027	Publicación de resultados
20 al 28 de abril de 2027	Inscripciones
26 al 30 de abril de 2027	Curso propedéutico

NOTAS:

• No podrán participar en el proceso de admisión las personas dadas de baja de la Universidad Autónoma Metropolitana por la aplicación de los siguientes artículos: 16, fracciones III, IV y VIII; 31 o 32 del Reglamento de Estudios Superiores.

• La persona aspirante que no participe en alguna de las etapas obligatorias del proceso de selección perderá el derecho a continuar en las etapas subsecuentes y quedará fuera de la presente Convocatoria.

• El costo del proceso de admisión no cubre la evaluación del examen de inglés, que está sujeto a los precios institucionales vigentes de la Coordinación de Lenguas de la UAM, Unidad Cuajimalpa.

• El tratamiento de los datos personales se realizará de conformidad con el aviso de privacidad disponible en: https://bit.ly/AvisoDePrivacidadInte

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección consta de seis etapas, donde es responsabilidad de la persona aspirante cumplir con todos los requisitos académicos y administrativos establecidos en la presente Convocatoria. En caso de no cumplir con ellos o presentar un documento que no sea idóneo, no podrá pasar a las etapas subsecuentes.

ETAPA 1

ENVÍO DE LA SOLICITUD Y DOCUMENTACIÓN

El período para el registro de aspirantes es a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 25 de enero de 2027, que consiste en enviar por correo electrónico los requisitos académicos y administrativos para el ingreso a la Maestría, mediante una liga a una carpeta digital con las siguientes especificaciones:

- El correo electrónico deberá enviarse a las siguientes cuentas institucionales:
 - Coordinación del Posgrado en Ciencias Sociales: coordinacion_pcs@correo.ler.uam.mx
 - Coordinación de Servicios Escolares: cseposgrado@correo.ler.uam.mx

- El asunto del correo electrónico debe ser: REGISTRO MAESTRÍA CSH con el nombre de la persona aspirante (Apellidos y Nombre) y la línea de investigación seleccionada, todo en mayúsculas, por ejemplo: **REGISTRO MAESTRÍA CSH, PÉREZ LÓPEZ MAGALI, ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS.**
- **Es responsabilidad de la persona aspirante asegurarse de que las dos cuentas institucionales señaladas tengan acceso a la carpeta electrónica, con los permisos necesarios para consultar y descargar los documentos.**

La carpeta digital debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Una CARPETA con el nombre de la persona aspirante (Apellidos y Nombre), por ejemplo: **LÓPEZ_MORENO, IGNACIO**
- Dos SUBCARPETAS:

1. REQUISITOS ACADÉMICOS
2. REQUISITOS ADMINISTRATIVOS

Dentro de cada subcarpeta se deben de numerar todos los requisitos en el orden que aparecen en la presente Convocatoria.

LOS DOCUMENTOS EN FORMATO PDF DEBEN ESCANEARSE A COLOR, A PARTIR DE LOS ORIGINALES, Y QUEDAR LEGIBLES EN TODAS SUS PARTES. NO SE PERMITEN FOTOS Y DOCUMENTOS ESCANEADOS CON EL TELÉFONO CELULAR.

REQUISITOS ACADÉMICOS

Los requisitos académicos en formato digital para el ingreso a la Maestría en Ciencias Sociales son los siguientes:

1. Presentar título de licenciatura en alguna de las disciplinas de las Ciencias Sociales y Humanidades u otras disciplinas que el Comité de Posgrado estime compatibles, o constancia de título en trámite y certificado de estudios. **En el caso de contar con estudios en el extranjero, se requiere que dicho documento esté apostillado.**
2. Presentar el *currículum vitae* de la persona aspirante en formato libre, acompañado únicamente de los documentos probatorios y las evidencias digitalizadas de las actividades realizadas durante los últimos tres años. Es indispensable incluir una dirección de correo electrónico y un número telefónico de contacto.
3. Llenar y firmar el Formato de registro de ingreso a la Maestría en Ciencias Sociales, donde se debe indicar la línea de investigación de adscripción.
4. Dos cartas de recomendación académicas membretadas y firmadas.
5. Carta de exposición de motivos, en formato libre, en la que se expliquen las razones para incorporarse al Posgrado y se justifique la elección de la línea de investigación, con una extensión máxima de dos páginas.

6. Propuesta o protocolo de investigación estructurado con un máximo de 10 páginas:
 - Título de la propuesta de proyecto de investigación / artístico
 - Planteamiento del problema de investigación / artístico
 - Pregunta de Investigación
 - Justificación
 - Objetivos
 - Marco teórico o conceptual
 - Planeación de actividades y recursos
 - Calendarización
7. Acreditar el nivel básico del idioma inglés, equivalente al nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia, de conformidad con el acuerdo 38.4 del Consejo Académico. La presente Convocatoria detalla el proceso para cumplir este requisito, el cual debe completarse a más tardar el 15 de marzo de 2027. En la primera etapa de registro para el envío de la solicitud y documentación por correo electrónico NO es necesario presentar todavía ninguna constancia de inglés.

Ante dudas relacionadas con los requisitos académicos, se recomienda contactar con anticipación a la Coordinación del Posgrado en Ciencias Sociales de la Unidad Lerma en la dirección electrónica siguiente: **coordinacion_pcs@correo.ler.uam.mx**

Se invita a revisar el Plan de Estudios para que conozcan las actividades y compromisos que involucra la Maestría en Ciencias Sociales. Se exhorta a la persona aspirante a verificar que cumpla con todos los requisitos, porque en caso de faltar algún elemento **no podrá pasar a las etapas de admisión subsecuentes**. Esta decisión es definitiva e inapelable.

REQUISITOS ADMINISTRATIVOS

ESTUDIANTES NACIONALES

Archivos en formato PDF a color (No fotos, ni escaneos de celular) de los siguientes documentos:

1. **Solicitud de admisión a estudios de posgrado**, llenada y con fotografía. Recomendaciones para la fotografía:

- Se sugiere que otra persona tome la foto a un metro de distancia aproximadamente donde se vea desde tus hombros hasta tu cabeza.
- No se aceptan ***selfies.***
- La foto debe ser a color; debe estar bien iluminada; fondo blanco y sin sombras en el rostro, ni lentes; el tamaño de la foto debe ser alto 32 mm x 26 mm de ancho.

El formato podrá ser descargado de la página:
https://www.ler.uam.mx/AlumnadoUAML/wp-content/uploads/2024/06/SOLICITUD_DE_ADMISION_A_ESTUDIOS_DE_POSG.pdf

2. Título o constancia de título en trámite de Licenciatura.

3. Certificado total de estudios de Licenciatura. Para estudios realizados fuera de la Ciudad de México (incluida la UAM Lerma), se requiere certificación (reconocimiento de firma). Promedio de calificaciones mínimo de 8.0 o su equivalente en letras.

4. Acta de nacimiento, ambas caras.

5. CURP actualizado, el cual se puede descargar desde la página:
https://www.gob.mx/curp/

ESTUDIANTES NACIONALES

6. Cubrir cuota para proceso de admisión (Aspirantes nacionales costo: $50.00).

Banco: Banamex
Sucursal: 7019
Cuenta: 3669830
A nombre de: Universidad Autónoma Metropolitana
Clabe interbancaria: 002438701936698303

Además de incluir el comprobante de pago dentro de la carpeta de los requisitos administrativos, deberás enviar tu comprobante a la dirección electrónica siguiente: **caja@correo.ler.uam.mx**, con el asunto PAGO DE ADMISIÓN MAESTRÍA CSH, y en el cuerpo del correo incluir tu nombre completo y el concepto del pago.

7. Demostrar, mediante constancia expedida o avalada por alguna de las instancias de Lenguas Extranjeras de la UAM el nivel A2 del Marco Común Europeo de referencia para el idioma inglés o TOEFL (45-60/133-170/450-497).

La presente Convocatoria detalla el proceso para cumplir este requisito, el cual debe completarse a más tardar el 15 de marzo de 2027. En la primera etapa de registro para el envío de la solicitud y documentación por correo electrónico NO es necesario presentar todavía ninguna constancia de inglés.

ESTUDIANTES INTERNACIONALES

Archivos PDF a color (No fotos, ni escaneos de celular) de los siguientes documentos:

1. **Solicitud de admisión a estudios de posgrado**, llenada y con fotografía. Recomendaciones para la fotografía:

- Se sugiere que otra persona tome la foto a un metro de distancia aproximadamente donde se vea desde tus hombros hasta tu cabeza.
- No se aceptan selfies.
- La foto debe ser a color, debe estar bien iluminada; fondo blanco, sin sombras en el rostro, ni lentes; el tamaño de la foto debe ser alto 32 mm x 26 mm de ancho.

El formato podrá ser descargado de la página:
https://www.ler.uam.mx/AlumnadoUAML/wp-content/uploads/2024/06/SOLICITUD_DE_ADMISION_A_ESTUDIOS_DE_POSG.pdf

2. Título o constancia de título en trámite apostillado.

3. Certificado total de estudios de Licenciatura con promedio de calificaciones mínimo de 8.0 o su equivalente en letras, apostillado.

4. Acta de nacimiento, ambas caras.

5. Documento que acredite la estancia legal en el país o constancia en trámite.

6. En caso de no ser hispanohablante, presentar constancia de dominio del idioma español.

ESTUDIANTES INTERNACIONALES

7. Cubrir cuota para proceso de admisión (Aspirantes extranjeros costo: $250.00).

Banco: Banamex
Sucursal: 7019
Cuenta: 3669830
A nombre de: Universidad Autónoma Metropolitana
Clabe interbancaria: 002438701936698303
SWIFT: **BNMXMXMMXXX**

Además de incluir el comprobante de pago dentro de la carpeta de los requisitos administrativos, deberás enviar tu comprobante a la dirección electrónica siguiente; caja@correo.ler.uam.mx, con el asunto PAGO DE ADMISIÓN MAESTRÍA CSH, y en el cuerpo del correo incluir tu nombre completo y el concepto del pago.

8. Demostrar, mediante constancia expedida o avalada por alguna de las instancias de Lenguas Extranjeras de la UAM el nivel A2 del Marco Común Europeo de referencia para el idioma inglés o TOEFL (45-60/133-170/450-497).

La presente Convocatoria detalla el proceso para cumplir este requisito, el cual debe completarse a más tardar el 15 de marzo de 2027. En la primera etapa de registro para el envío de la solicitud y documentación por correo electrónico NO es necesario presentar todavía ninguna constancia de inglés.

NOTAS DE LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS:

1. Se les recomienda contactar al personal de la Coordinación de Servicios Escolares de la Unidad Lerma para confirmar los requisitos administrativos: cseposgrado@correo.ler.uam.mx

2. Todos los documentos deberán subirse a una carpeta titulada **REQUISITOS ADMINISTRATIVOS**, en el estricto orden numérico que se enlistaron y en archivos separados, uno por cada documento, en formato PDF y nombrados de acuerdo con el tipo de documento, por ejemplo: **4. ACTA DE NACIMIENTO** (cualquier otro formato de imagen será tomado como faltante y la persona aspirante no será convocada a las etapas de admisión subsecuentes).

3. Si los documentos tienen texto por los dos lados, ambas hojas deberán quedar en el mismo archivo.

4. Las personas aspirantes, en caso de dudas, podrán comunicarse con la Lic. María de la Luz Colín Rosas (cseposgrado@correo.ler.uam.mx) **o al (728) 282-7002, ext. 1720 y 1721.**

ETAPA 2

PRE-SELECCIÓN DE PERSONAS ASPIRANTES PARA INGRESAR A LA MAESTRÍA

El período de pre-selección es del 26 de enero al 14 de febrero de 2027, donde se revisarán los expedientes de las personas aspirantes que cumplan todos los requisitos académicos y administrativos, **con excepción de la acreditación del idioma inglés, cuya fecha límite es el 15 de marzo de 2027**, para tomar en consideración:

i) El *currículum vitae* y sus respectivos documentos probatorios en digital;
ii) Las cartas de recomendación;
iii) La carta de exposición de motivos y,
iv) La propuesta o protocolo de investigación.

El Comité de Posgrado, en conjunto con el profesorado del Núcleo Académico Básico, analizará cada expediente con la finalidad de identificar los intereses e idoneidad con la línea de investigación del Posgrado seleccionada. Se les informará el resultado de esta segunda etapa el 15 de febrero de 2027 por correo electrónico y se les dará fecha para el examen y entrevista.

El hecho de ser seleccionado para el examen y la entrevista no implica la aceptación dentro del Posgrado. Los resultados del Comité de Posgrado son definitivos e inapelables.

ETAPA 3

EVALUACIÓN CON UN EXAMEN ESCRITO PRESENCIAL, UN ENSAYO Y UNA ENTREVISTA

La evaluación en esta etapa consta de tres elementos complementarios para conocer algunas de las habilidades y aptitudes académicas requeridas para cursar la Maestría en Ciencias Sociales.
Las y los aspirantes deberán:

I. Presentar un examen escrito de matemáticas y estadística de forma presencial en la Unidad Lerma el 17 de febrero de 2027 sobre los siguientes temas de matemáticas y estadística:

-Matemáticas.

1. Operaciones con expresiones algebraicas.
2. Ecuaciones lineales y cuadráticas.
3. Resolución de ecuaciones algebraicas.
4. Factorización de expresiones algebraicas.

-Bibliografía recomendada:

- Lara, Manuel (2018), “Material didáctico. Introducción al álgebra”. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Baldor, Aurelio (2019), “Álgebra”. Grupo Editorial Patria.

- Estadística.

1. Conceptos básicos de estadística.
2. Organización de los datos: tablas y representaciones gráficas.
3. Cálculo de proporciones, porcentajes y tasas.
4. Estimación de promedios y medidas de dispersión.

- Bibliografía recomendada:

- Ritchey, Ferris (2008), “Estadística para las ciencias sociales”. McGraw-Hill

La hora, el salón y los requisitos para presentar el examen se comunicarán con anticipación a través del correo electrónico proporcionado por la persona aspirante.

II. Elaborar un ensayo de un tema vinculado con la línea de investigación seleccionada, a partir de algunas lecturas proporcionadas. Una vez presentado el examen escrito, se dará acceso virtual a las lecturas, así como las instrucciones y requisitos mínimos del ensayo que deberá mandarse por correo electrónico el 18 de febrero de 2027 a la cuenta de la Coordinación de Posgrado (coordinacion_pcs@correo.ler.uam.mx).

III. Realizar una entrevista virtual con el profesorado del Núcleo Académico Básico por línea, del 22 de febrero al 8 de marzo de 2027 por videoconferencia, donde se informará con anticipación el horario e información para acceder a la sala virtual. El objetivo de la entrevista es conocer el perfil e intereses de investigación del aspirante, complementar la documentación presentada y evaluar las capacidades de desempeño en la línea de investigación seleccionada.

La entrevista tendrá un tiempo promedio de 30 minutos, donde participarán al menos dos evaluadores del Núcleo Académico Básico. Es importante contar con una conexión estable a internet y un dispositivo con cámara, para que esté prendida todo el tiempo durante la entrevista.

La Universidad Autónoma Metropolitana no asumirá ninguna responsabilidad por fallas técnicas o de cualquier tipo que impidan o limiten la celebración de la videoconferencia.

ETAPA 4

ACREDITACIÓN DEL REQUISITO DE INGLÉS

Las y los aspirantes deben acreditar el nivel básico del idioma inglés, equivalente al nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia. Existen dos formas de acreditación:

1. **Revalidación de constancia que acredite el nivel de inglés solicitado.** Sólo se pueden revalidar constancias expedidas por una institución que imparta el idioma inglés, avalada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) o por Cambridge. **El trámite de revalidación es gratuito.**

Para realizar la revalidación deberás enviar a lenguas@cua.uam.mx del 16 al 22 de febrero de 2027 los siguientes documentos escaneados a color y en formato PDF, (No fotos, ni escaneos de celular):

- Constancia del idioma.

- Identificación oficial (INE, pasaporte vigente, cédula profesional vigente con fotografía) ambos lados en el mismo documento.

- En caso de ser egresados de Licenciatura de la Universidad Autónoma Metropolitana, incluir la credencial de estudiante por ambos lados.

En el asunto del correo deberás escribir REVALIDACIÓN MAESTRÍA CSH UAM LERMA. En el cuerpo del mensaje, deberás señalar tu nombre completo e indicar que eres aspirante a la Maestría en Ciencias Sociales de la UAM Lerma, promoción 2027-2029.

Nota: Los documentos deberán escanearse a partir de los originales y ser legibles en todas sus partes. Si cumples con los requisitos establecidos, la Coordinación de CELEX de Cuajimalpa te enviará la constancia de acreditación del idioma inglés, la cual deberás incorporar a tu carpeta de requisitos administrativos y enviar a la Coordinación del Posgrado en Ciencias Sociales (**coordinacion_pcs@correo.ler.uam.mx**), a más tardar el 15 de marzo de 2027.
Es responsabilidad de la persona aspirante presentar la revalidación en tiempo y forma, así como verificar la validez de su constancia presentada para acreditar este requisito.

2. **Examen de inglés nivel A2.** El registro se realizará del 16 al 18 de febrero del 2027. Para ello, deberás llenar el siguiente formulario: https://forms.gle/ZsKGGa2qydHADeYm9

Al concluir el formulario recibirás un correo electrónico con las instrucciones de pago y deberás cubrir la cuota de recuperación de $50.00 (cincuenta pesos 00/100 MN).

El examen se llevará a cabo el sábado 20 de febrero de 2027 a través de la plataforma del CELEX de Cuajimalpa; los datos de acceso serán enviados una vez que realices el pago.

Para realizar el examen de inglés, es **indispensable contar con una computadora o tableta con cámara, bocinas y micrófono en funcionamiento**, porque la evaluación de comprensión auditiva *(listening)* requiere escuchar audios, mientras que la evaluación de expresión oral *(speaking)* **implica realizar grabaciones de voz e imagen**. Por ello, **es responsabilidad de cada aspirante verificar con anticipación que su equipo cuente con estas características o, en su caso, conseguir uno que reúna las condiciones necesarias.** La Universidad Autónoma Metropolitana no asumirá responsabilidad por fallas técnicas o de cualquier otra índole que impidan o dificulten la realización de estas evaluaciones.

Los resultados del examen de inglés y las constancias correspondientes se enviarán por correo electrónico a las personas aspirantes y a la Coordinación del Posgrado en Ciencias Sociales a partir del 24 de febrero de 2027. Es responsabilidad de cada aspirante incorporar su constancia de acreditación a la carpeta de requisitos administrativos, a más tardar el 15 de marzo de 2027, para cumplir con lo establecido en la presente Convocatoria.

Notas:

La acreditación de la constancia de inglés es un requisito administrativo y académico muy importante. En la Unidad Lerma, ni la Coordinación de Posgrado en Ciencias Sociales ni la Coordinación de Servicios Escolares pueden validar ninguna constancia de inglés. La instancia competente para este proceso es la Coordinación de Lenguas de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa, quien nos estará apoyando en este proceso.

Por tal motivo, las personas aspirantes deberán cumplir con alguna de las dos vías de acreditación establecidas en la presente Convocatoria: la revalidación de una constancia o la presentación del examen de inglés nivel A2.

Es importante señalar que la acreditación del nivel A2, conforme al Marco Común Europeo de Referencia, debe comprender las cuatro habilidades lingüísticas: comprensión lectora, comprensión auditiva, expresión oral y expresión escrita. **Por lo tanto, no se aceptarán constancias que acrediten únicamente la comprensión del idioma inglés. Toda constancia deberá someterse al procedimiento de revalidación establecido en la presente Convocatoria.**

ETAPA 5

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

El 19 de marzo de 2027 se notificarán por correo electrónico los resultados de las personas candidatas seleccionadas del proceso de evaluación. Las inscripciones para nuevo ingreso serán del 20 al 28 de abril de 2027, donde se les comunicará con anticipación los requisitos y trámites solicitados; es importante que revisen el correo proporcionado para estar en comunicación con la Coordinación del Posgrado y la Coordinación de Servicios Escolares.

ETAPA 6

CURSO PROPEDÉUTICO

Se impartirá un curso propedéutico de carácter obligatorio, sin costo para las personas aspirantes seleccionadas, del 26 al 30 de abril de 2027, de manera paralela al periodo de inscripciones; el curso no forma parte de la evaluación ni modifica los resultados de admisión. Los días específicos, horarios y modalidad de impartición se comunicarán oportunamente por correo electrónico.

La decisión del Comité de Posgrado en Ciencias Sociales con relación a los resultados de este proceso es definitiva e inapelable.

Los asuntos no previstos en la presente Convocatoria se resolverán exclusivamente por el Comité del Posgrado con carácter de definitivo e inapelable.

INFORMES

Dr. Manuel Lara Caballero

Correo electrónico: coordinacion_pcs@correo.ler.uam.mx
Coordinador del Posgrado en Ciencias Sociales

En caso de solicitar información de manera presencial, es necesario agendar una cita al correo de la Coordinación.

Coordinación de Servicios Escolares

Correo electrónico: cseposgrado@correo.ler.uam.mx
Teléfono: (728) 282-7002, ext. 1720 y 1721

Página Web del posgrado:
https://www.ler.uam.mx/PCS/